



Santiago del Estero, 19 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 173/2026

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0000496/2026 presentado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Computación y Sistemas de Información"**, del tercer año, carácter anual de la **Carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales**.

Que la presente solicitud se fundamenta en la necesidad de conformar un equipo catedra que garantice el adecuado desarrollo de una asignatura anual, actualmente a cargo de un único docente adjunto responsable. La incorporación de un/a Jefe/a de Trabajos Prácticos permitirá fortalecer el acompañamiento pedagógico, el seguimiento de actividades prácticas y el trabajo con herramientas informáticas y de análisis de datos que requiere la materia. Asimismo, dado que el docente responsable posee formación de ingeniería, resulta pertinente sumar un perfil de Sociología que profundice el anclaje de los contenidos en las Ciencias Sociales y consolide el vínculo de la asignatura con la perspectiva y necesidades formativas propias de la Licenciatura en Sociología.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el remanente del cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por la jubilación de la Profesora Mg. María Luisa Araujo, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura: "Computación y Sistemas de Información" del tercer año, carácter anual de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

Que se propone el siguiente perfil: **"Licenciado/a en Sociología, preferentemente con actualización profesional en análisis de datos, manejo de software estadístico y de investigación cualitativa para las Ciencias Sociales"**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Jorge GOÑI, Dr. Hernán CAMPOS, Esp. Lic. Gastón SEGURA; **Miembros Suplentes:** Mg. Romina CORDERO y el Dr. Cristian JARA.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 21 de abril de 2026 y fue enviado a la Comisión "A" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 173/2026

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que la Comisión "A" propone: "Aprobar la convocatoria mediante contrato a término, cargo JTP dedicación Simple para la asignatura anual "Computación y Sistemas de Información" de la carrera de Licenciatura en Sociología".

Que en Reunión Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2026 el Consejo Directivo resuelve aprobar el despacho de la Comisión interviniente.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple de la Asignatura: "Computación y Sistemas de Información", del tercer año, carácter anual, de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.**

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Jorge GOÑI (Profesor Asociado), Dr. Hernán Campos (Profesor Adjunto – Director de Departamento), y el Esp. Lic. Gastón Segura (Profesor Adjunto); **Miembros Suplentes:** Mg. Romina CORDERO (Profesora Adjunta) y Dr. Cristian JARA (Profesor Adjunto).

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el remanente del cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Profesora Mg. María Luisa Araujo, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura: "Computación y Sistemas de Información", del tercer año, carácter anual, de la carrera de Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que el Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atento a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Sociología. Cumplido, archivar.

AC

CPN Gabriel Oscar Gomez
Secretario de Administración
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

CP Carla Cristina Ferrero
Vicedecana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: "Computación y Sistemas de Información", del tercer año, carácter anual.

Departamento Académico: Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Sociología

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple

Perfil: "Licenciado/a en Sociología, preferentemente con actualización profesional en análisis de datos, manejo de software estadístico y de investigación cualitativa para las Ciencias Sociales" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Mg. Jorge GOÑI (Profesor Asociado), Dr. Hernán Campos (Profesor Adjunto – Director de Departamento), y el Esp. Lic. Gastón Segura (Profesor Adjunto); **Miembros Suplentes:** Mg. Romina CORDERO (Profesora Adjunta) y Dr. Cristian JARA (Profesor Adjunto).

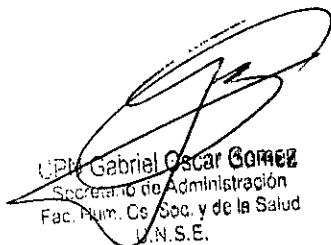
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

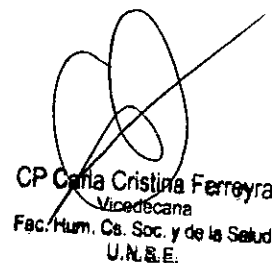
Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 01 de junio de 2026**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 03 de junio de 2026**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°173/2026 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


CP Gabriel Oscar Gomez
Secretario de Administración
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


CP Ana Cristina Ferreyra
Vicedecana
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.